

Ratifican triunfo del PRI

Sala Superior del TEPJF valida elección en Minatitlán. La priista Lilia Figueroa es la Alcaldesa electa.

MANZANILLO B1

Se concreta Parque Barrial

Con apoyo del Gobernador, después de 23 años, se concretó el Proyecto Parque Barrial que se edificará en el fraccionamiento Carlos de la Madrid Virgen, en Villa de Álvarez.

MUNICIPIOS C3



Felicita Trump a soldado colimense

Sebastián Luna Valladares se enroló en el Cuerpo de Marines, desde hace 18 años y tiene 17 condecoraciones

Ángeles ÁVALOS

Un soldado del Cuerpo de Marines del gobierno de Estados Unidos, de origen colimense, se ha cubierto de gloria y por su destacado trabajo, ya ha sido condecorado con 17 medallas.

Él es Sebastián Luna Valladares, quien actualmente tiene 42 años y nació en el municipio de Colima, en 1976.

A los 10 meses de edad, sus progenitores viajaron con él a Estados Unidos, donde hasta el momento radican.

Sebastián se enroló en el Cuerpo de Marines del Ejército de Estados Unidos, desde hace 18 años. Entre otras responsabilidades, ha tenido a su cargo una unidad de 35 soldados.

Acudió a las guerras de Irak y Kuwait, donde fue encargado de compañía y francotirador. Regresó sano y salvo, “inclusive, el presidente Donald Trump lo felicitó personalmente por su trabajo y tiempo en el Ejército”.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto Agencia El colimense Sebastián Luna, con su esposa, Jenny Rivera.

Elegirán dirigencia del PAN en Colima, el 9 de diciembre

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN se renovará el próximo 9 de diciembre, según el resolutivo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este partido.

El líder nacional albiazul, Marcelo Torres Cofiño, dijo que el próximo viernes se iniciará el periodo de campaña interna para la renovación de 16 Comités Directivos Estatales del PAN, cuya elección será concurrente con la renovación de la dirigencia nacional.

Comentó que el 9 de diciembre próximo se llevarán a cabo elecciones para renovar los Comités Directivos Estatales del Partido Acción Nacional en Colima, Coahuila, Tlaxcala, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Tabasco.

A unas horas de que cierre el registro de candidatos en 16 entidades y a unos días de que se inicie la campaña interna, Torres Cofiño indicó que giró instrucciones a los dirigentes estatales para garantizar piso parejo a todos los aspirantes.

PRESENTAN A MARIO DELGADO PROYECTOS PARA COLIMA

LOCAL/A2



VICECOORDINADORA

La ex coordinadora de campaña de Andrés Manuel López Obrador, Tatiana Clouthier, fue nombrada ayer vicecoordinadora de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados. Aquí, con el legislador colimense y coordinador, Mario Delgado Carrillo. NACIONAL/A9



Foto de Alberto Medina

¿Y LA RECOLECCIÓN?

Desde hace semanas se encuentran estos montones de basura, maleza y ramas, en la calle 16 de Septiembre, de esta capital.

COMIENZAN EL PRÓXIMO DOMINGO

Buscan familiares a desaparecidos

Unas 13 familias iniciarán investigaciones; por seguridad de las personas, no se revelará el punto donde empezarán a indagar

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

búsqueda, dijo que esto ya se hace en otras entidades del país.

Comentó que unas 13 familias comenzarán el domingo las acciones de búsqueda, en un punto del estado que no reveló, por cuestiones de seguridad de quienes participarán.

Manifestó que el punto inicial de la búsqueda ya está definido, “pero no queremos revelarlo, por-

que no sabemos con qué nos podamos encontrar”, indicó la hermana de David, joven desaparecido desde el año pasado.

Convocó a los ciudadanos a que se unan a este esfuerzo, en el punto de reunión que se difundirá en los próximos días, a través de las redes sociales.

LOCAL/A2



Foto de Ángel Contreras

CLAUDIA YÁÑEZ

Ahorra Cámara de Diputados \$400 millones

De septiembre a diciembre, dice la Legisladora federal colimense

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, señaló que con las medidas de austeridad implementadas en el Congreso de la Unión y, específicamente en la Cámara de Diputados, de septiembre a diciembre de este año se habrá generado un ahorro de 400 millones de pesos.

Detalló que tanto senadores como diputados federales se re-

dujeron el sueldo 20 por ciento, “además, se quitaron privilegios, como el seguro de gastos médicos, el apoyo para gasolina, vales para comida, renta de autos, una serie de privilegios se cancelaron completamente”.

En cuanto al sueldo de los diputados federales, refirió que en esta Legislatura, cada Diputado ganará 91 mil pesos mensuales.

LOCAL/A2

DESDE EL MONTÍCULO

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez lanzó la primera bola del juego de beisbol de exhibición que ofreció ayer Charros de Jalisco, en el diamante de la Unidad Deportiva Morelos.

DEPORTES/C1

OPINIÓN

Es un hecho que el presidente López Obrador entrará en funciones con igual fuerza política y partidista que sus antecesores de filiación priista durante su hegemonía, que duró hasta 1997.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA	A4
Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA	A4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO	A4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS	A5
GLORIETA	A6

6 89076 59740 1

Familias de desaparecidos iniciarán búsqueda

Hasta abril de este año, en la entidad había cerca de 600 personas extraviadas, según datos del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Este domingo, en punto de las 7 de la mañana, un grupo de familiares de personas desaparecidas en el estado de Colima, iniciará la búsqueda de sus seres queridos.

Así lo dio a conocer Eva Verduzco de la Cruz, quien junto con otras familias, promovió la integración de un comité de búsqueda, como ya se hace en otras

entidades del país.

Indicó que, alrededor de 13 familias comenzarán el domingo dichas acciones, en un punto del estado que no reveló, por cuestiones de seguridad de quienes participarán.

Manifestó que la zona inicial de búsqueda ya está definida, “pero no queremos revelarlo, porque no sabemos con qué nos podamos encontrar”, indicó la hermana de David, joven desaparecido desde el año

pasado.

De igual forma, convocó a los ciudadanos a que se unan a este esfuerzo que realizarán, en el punto de reunión que se estará difundiendo en los próximos días, a través de las redes sociales.

Mencionó que los interesados deben llevar calzado adecuado para caminar en terrenos de difícil acceso; agua, picos, palas y otros equipos para la jornada de búsqueda.

Enfatizó que la primera etapa la realizarán sin la protección y supervisión de las autoridades de la Fiscalía General del Estado, dado que no se ha podido agendar una reunión con el titular de esa dependencia.

Puntualizó que el jueves de la semana pasada, se solicitó la reunión con Gabriel Verduzco, “pero nos comunicaron que en esta semana no podría realizarse, porque el funcionario ya tenía pactadas otras reuniones”.

Luego, Eva Verduzco reconoció que hasta el momento ha tenido acercamiento con muchas familias, a través de la página de Facebook Desaparecidos en Colima, “pero son pocos los que están dispuestos a participar en la búsqueda.

“Muchos sí nos envían sus datos, pero expresan que no quieren salir, por diversas circunstancias, y nosotros lo entendemos, hay diferentes maneras de participar en este esfuerzo”, dijo.

Puntualizó que muchos familiares se reservan, por cuestiones de seguridad, “tienen miedo; yo solamente tengo miedo de no encontrar a mi hermano, de nada más; no le debo nada a la gente mala”.

De acuerdo con los últimos datos que publicó el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), en abril de este año, en la entidad había cerca de 600 personas desaparecidas.



Foto Agencia

El diputado local morenista, Guillermo Toscano, acudió a la Cámara de Diputados, donde se reunió con el coordinador de la fracción de Morena, Mario Delgado, a quien le presentó diversos proyectos para que sean incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Le mostró un ejemplar de Diario Colima de la edición de ayer. También presente, la legisladora Indira Vizcaíno.

Presentan a Mario Delgado Carrillo proyectos en beneficio de Colima

El Legislador local, Guillermo Toscano, acude a la Ciudad de México para entrevistarse con el coordinador de la bancada de Morena

Jesús TREJO MONTELÓN

Con el propósito de allegar recursos y beneficios a los colimenses, el diputado local morenista, Guillermo Toscano, acudió a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México.

Ahí, presentó, en una reunión de acercamiento con el coordinador de la fracción de Morena, Mario Delgado Carrillo, diversos proyectos para que sean incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación

2019.

El Legislador colimense, quien actualmente funge como presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, precisó que con el apoyo de la Diputada federal, Indira Vizcaíno, tuvo a bien acudir a la máxima tribuna legislativa, en donde, además llevó a cabo diversas gestiones que en breve dará a conocer para beneficio de Colima.

Refirió que también acudió a la Casa de transición del presidente electo de México, Andrés Manuel López

Obrador, donde fue recibido por Leticia Ramírez, quien forma parte del equipo de transición del Presidente electo.

En este encuentro, se hicieron gestiones que, sin duda, vendrán a mejorar la calidad de vida de los colimenses y, a su vez, reiterar que “lo esperamos con los brazos abiertos y con toda la disposición de trabajar de la mano para lograr la Cuarta Transformación”.

Toscano reiteró que como representante de

los colimenses, continuará llevando a cabo las acciones que tenga que emprender en beneficio del estado y de sus habitantes.

“Iré a dónde tenga que ir y gestionaré lo que tenga que gestionar para que los habitantes de Colima y el estado tengan un mejor desarrollo”, afirmó.

Asimismo, abundó: “Mi único interés es y seguirá siendo siempre servir al pueblo de Colima, que es a quien me debo”, concluyó.

REVELA ESTUDIO

80% de violencia la generan hombres

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Diputados federales de distintas fracciones legislativas en el Congreso de la Unión se adhirieron a la iniciativa para que universidades autónomas publiquen información estadísticas de violencia de género que suceden en estos espacios.

La iniciativa fue presentada por la legisladora federal por Colima, Ximena Puente de la Mora, para fortalecer la legislación en materia de transparencia y violencia de género.

Destacó Puente de la Mora que el interés de su iniciativa es para que instituciones de Educación Superior Públicas, publiquen información estadística, respecto a las denuncias de los procesos de investigación relacionados con los casos de violencia de género, al interior de sus planteles.

Añadió que con esta reforma se espera “pueda irradiar como ejemplo para todo tipo de instituciones de educación superior en el país”.

Durante su exposición en la máxima tribuna de la Nación, recalcó la importancia que tienen las universidades en nuestro país en el desarrollo democrático de

profesionales de alto nivel y “portadores de una cultura científica y humanista”.

Ximena Puente sustentó su propuesta con datos de investigación hechos por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), donde reveló que el 80 por ciento considera que la violencia proviene de los varones, y el 20 por ciento de las mujeres.

Además mencionó, dentro de los datos que manejó, el 6.1 por ciento de las alumnas denunciaron haber sufrido acoso ocasional y haber sido víctima de algún tipo de agresión.

La Legisladora colimense subrayó que existe una “necesidad de transparentar las estadísticas respecto a las denuncias relacionadas con la violencia de género en las Instituciones Educativas de nuestro país”.

Los diputados presentes en la sesión ordinaria de ayer, se adhirieron a la iniciativa de Ximena Puente de la Mora, siendo de las fracciones del PRI, PAN, PVEM, PES, Morena y MC.

Tras la propuesta hecha por la Diputada priista, entró a la Comisión de Transparencia, donde será analizada y se dictaminará para presentarse ante el pleno de la Cámara de Diputados.



Foto Agencia

La diputada federal del PRI, Ximena Puente de la Mora, al presentar su iniciativa para que universidades informen sobre la violencia de género.

POR VISITA DE AMLO

Se reúne Indira con diputados, alcaldes y regidores electos

Elena DEL TORO

La diputada federal, Indira Vizcaíno Silva, quien encabeza el equipo de transición del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se reunió con diputados locales,

alcaldes y regidores electos de la coalición Juntos Haremos Historia.

En la Sala de Juntas del Congreso del Estado se llevó a cabo la reunión, para preparar y organizar la gira de agradecimiento del Pre-

sidente electo, el próximo 15 de octubre.

El encuentro fue convocado por Indira Vizcaíno y se realizó con secrecía. Se informaron los pormenores de la reunión.

El diputado morenista,

Vladimir Parra Barragán, escribió en sus redes sociales: “Diputadas, diputados y regidores de la coalición Juntos Haremos Historia nos reunimos hoy (ayer) con el equipo de Transición que dirige la com-

pañera Indira Vizcaíno, diputada federal y Coordinadora Estatal del Gobierno de #AMLO.

“Para acordar puntos específicos en la organización del evento de Andrés en Colima este 15 de octubre. To-

das y todos los colimenses están invitados”, apuntó.

De acuerdo con lo trascendido, el encuentro se realizó en el Congreso local, ya que Morena no tiene instalaciones partidistas adecuadas.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Albatros pide donaciones para atender a gente con parálisis

Elena DEL TORO

Con donación de aceite quemado, vidrio, papel, cartón y aluminio, se puede contribuir al funcionamiento del Centro de Desarrollo Integral IAP Albatros, en donde atienden a 60 personas que presentan una lesión en el cerebro y pueden tener parálisis cerebral, autismo o microcefalia.

Al respecto, la directora de la institución, María Luisa González André, presentó la campaña “Uso del reciclado”, a través de la cual pretenden recabar fondos y contribuir a la disminución de la basura.

Dijo que Colima está catalogado como uno de los estados con mayor generación de basura, por ello la idea es recolectar residuos en el centro de acopio que se encuentra abierto de lunes a viernes, en la institución, y el fin de semana lo pueden dejar en una jaula que se encuentra afuera del edificio.

Aunque reciben todos

los residuos, están haciendo énfasis en el aceite quemado y el vidrio; éste último es un problema, porque en el estado se generan 600 toneladas al mes de vidrio y representa un problema, tanto en la recolección como en el relleno sanitario.

A las empresas ofrecen pasar por el material al domicilio, así como “a los hoteleros y restauranteros les estamos ofreciendo que pasamos por el vidrio, sin ningún costo, nada más que nos regalen el aceite que puede significar un recurso importante para nosotros”.

Los interesados pueden llamar al número telefónico 3152394, acudir directamente a las instalaciones, ubicadas en calle General Núñez 1520, o en la página *web* o a través de la red social de Albatros.

Destacó la importancia de recabar recursos económicos, porque cada vez es más complicado mantener la institución; “tenemos a 60 personas y en lista de

espera a cinco, pero no hay recursos suficientes para atenderlos”.

El gasto mensual es de aproximadamente 200 mil pesos y tienen un programa nuevo que cuesta 50 mil pesos mensuales, que son monitores para los niños; “para una operación ideal, se requieren 300 mil pesos, a veces no juntamos ni los 200 mil, es una labor titánica”.

De Gobierno del Estado reciben mensualmente 11 mil 250 pesos, mientras, niños y adultos dan una cuota de recuperación de acuerdo a la capacidad económica; “tenemos muchos que dan 50 pesos al mes”.

Indicó que la carga más fuerte es el pago a 32 personas que trabajan en áreas administrativas y académicas, así como el IMSS y el Infonavit.

Para recabar recursos, también tienen bazar, reciben donaciones en dinero y en especie, así como vales de gasolina.

Se tiene registro de más de 10 mil desempleados

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El secretario del Trabajo, Vicente Reyna Pérez, dio a conocer que la tendencia en generación de empleo en Colima es positiva, y actualmente se tiene una tasa de desocupación del 2.6 por ciento, que es equivale a cerca de 10 mil 114 personas desocupados, de un total de 385 mil.

Destacó que se están concentrando en bajar el porcentaje de personas desempleadas y que para ello se trabaja con las Ferias de Empleo, así como las bolsas de trabajo que se tienen en todos los municipios.

“Este año se incremen-

tó el número de trabajadores que pudieron irse a los campos de Canadá a trabajar, apoyados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; también aumentó el número de empleos, pero aún queda mucho por hacer”, reconoció.

Refirió que no sólo se están realizando las Ferias de Empleo, las bolsas de trabajo y el Portal del Empleo, sino que en esta suma de esfuerzos se contemplan los programas de fomento al autoempleo.

“Fomentamos el echar a andar un micronegocio y estamos en la disposición de apoyar y arrancar una microempresa, que con el tiempo también permita

la generación de más empleos”, indicó.

Precisó que hay otros mecanismos, como la movilidad laboral externa, mediante la cual apoyan a trabajadores para que vayan a Estados Unidos.

“Ahorita tenemos 36 trabajadores beneficiados allá en Florida, pero también 263 jornaleros que están en campos en Canadá, y este número se ha incrementado a diferencia de 2016, que fueron 245”, dijo.

Finalmente, destacó que están gestionando para que sean más espacios y que cada vez más trabajadores agrícolas del campo interesados se vayan a Canadá.



Foto de Armando Martínez de la Rosa

NADIE PASA

El propietario de este puesto ubicado sobre la avenida Enrique Corona Morfín, en Villa de Álvarez, bloquea la banqueta. El Ayuntamiento ni por enterado se dio.

Apoyan a maestros con becas para posgrados

Jesús TREJO MONTELÓN

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo entregó 10 becas comisión a igual número de docentes, pertenecientes a la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con lo que se da respuesta y queda de manifiesto la voluntad política del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, por cumplir con el gremio magisterial.

En el evento de entrega, en el que estuvo acompañado del secretario general de la Sección 39, Heriberto Valladares Ochoa; el fun-

cionario estatal sostuvo que con este apoyo, las y los docentes beneficiados, podrán llevar a cabo estudios de posgrado, que les permitirán elevar su calidad profesional y podrán aportar nuevos enfoques y enriquecerán la práctica educativa en la entidad.

Asimismo, Flores Merlo también llevó a cabo la entrega de nombramientos definitivos a trabajadores de la educación, a quienes no pudieron recoger su documento o éstos tuvieron alguna inconsistencia, por lo que refirió que con esta acción, también queda de manifiesto la voluntad política del Gobierno del Es-

tado hacia el magisterio.

Por su parte, Heriberto Valladares Ochoa, señaló que con esta entrega de becas y nombramientos definitivos a trabajadores de la educación, se abate un rezago administrativo y, reconoció el actuar del gobernador José Ignacio Peralta hacia quienes integran esta sección magisterial.

En el evento, también estuvieron presentes el representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE para la Sección 39, Manuel Ford Mayoral; el Director de Educación Pública, Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre, entre otros.

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes

BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Acuerdan en Cámara Federal ahorros por \$400 millones

Senadores y diputados federales se redujeron el sueldo 20 por ciento, confirma la legisladora colimense, Claudia Yáñez

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Con las medidas de austeridad implementadas en la Cámara de Diputados federal, de septiembre a diciembre de este año, se habrá generado un ahorro de 400 millones de pesos, informó en entrevista la diputada Claudia Yáñez Centeno y Cabrera.

En ese sentido, refirió que tanto senadores como diputados federales se redujeron el sueldo 20 por ciento, “además, se quitaron privilegios, como el seguro de gastos médicos, el apoyo para gasolina, vales para comida, renta de autos, una serie de privilegios se cancelaron completa-

mente”.

En cuanto al sueldo de los diputados federales, refirió que en esta Legislatura, cada Diputado ganará 91 mil pesos mensuales.

Yáñez Centeno y Cabrera mencionó que en este momento se está analizando qué hacer con dicho ahorro, “estamos viendo si se regresa a la Federación o se utiliza para aplicar algún programa, aunque normalmente se regresa a la Federación”.

Respecto al sueldo de quienes integraban la anterior Legislatura, la Diputada federal de Morena señaló que era vergonzoso el ingreso que percibían.

“Los senadores recibían

400 mil pesos sólo por entrar. y al terminar su labor legislativa, se les daba un bono de un millón de pesos, aparte los bonos que recibían cuando votaban favorablemente por alguna iniciativa”, refirió la Legisladora.

Subrayó que en el Poder Legislativo se está dando cumplimiento a las promesas de campaña, tanto del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, como de los diputados.

Recordó que como lo dijo López Obrador, nadie debe ganar más que el Presidente de la República, quien ganará 108 mil pesos al mes, ya que se redujo su salario a la mitad.

Invitan a docentes y padres de familia a Foro Educativo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La participación del Gobierno del Estado en el Foro Educativo, es para coadyuvar en la participación de docentes y trabajadores del magisterio, así como público en general, señaló el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo.

En entrevista, el funcionario destacó el trabajo coordinado que tanto la Universidad de Colima, como los representantes del Equipo de Transición

del próximo Gobierno Federal han entablado para realizar el foro de hoy.

Abundó que la intención de los foros, es que participen las instituciones educativas de todos los niveles, desde el básico al superior, con intervenciones de autoridades y docentes, pero también de padres de familia, expertos y empresarios.

Respecto si el Gobierno del Estado tendrá alguna propuesta, Flores Merlo acotó que “el gobierno estatal, a través de la Secretaría

de Educación, lo que estamos haciendo es coadyuvar, dar facilidades e invitar, pero las propuestas son de los académicos, expertos y distintos sectores de la sociedad”.

Mencionó que en el foro a realizarse hoy, en el Polideportivo Central de la Universidad de Colima, se espera una asistencia de mil 500 personas, donde habrá 500 ponentes con propuestas en educación básica, educación media superior, superior y los propios de la agenda.



OPINIÓN



Es importante que desde el dolor y la angustia emerjan proyectos organizados, como el que este domingo recorrerá brechas y cerros, buscando a quienes de otra forma, permanecerían en el olvido.

MARIO SOLÍS ESPINOSA

Argumentar que las modificaciones tuvieron la finalidad de regresarle al gobierno la rectoría de la educación, es reconocer la incapacidad de control y dirección de la actividad educativa.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político ¡Hola! ¿y adiós?

AL poder que fueres, haz lo que vieres. Si el pregón es la medida, hay que ser medidos.

A César Yáñez Centeno y Cabrera le ganó la euforia del triunfo electoral y lo celebró con una boda de postín. Se gratificó a sí mismo con aires de aristocracia. La fiesta de su enlace religioso costó millones de pesos. A la incongruencia de desatender la austeridad juarista recomendada por su jefe, Andrés Manuel López Obrador, le añadió la publicidad. Grave error en un político que ha dedicado 3 décadas a las tareas de comunicación social de los dos jefes que ha tenido en ese lapso: Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador.

Aparecer en *¡Hola!* convirtió una fiesta particular en un acto público y, sobre todo, político. Es la revista de la prensa rosa, “prensa del corazón”, le llaman en España, donde se edita, que dio a conocer la “Casa Blanca” del presidente Enrique Peña Nieto y su esposa Angélica Rivera. Ahí también se han publicitado las hijas del matrimonio presidencial.

La señora Rivera de Peña presumió la “Casa Blanca” con una ingenuidad conmovedora, si no hubiese sido la chispa que incendió de indignación a medio país. De ahí, de *¡Hola!*, la retomaron dos reporteros para investigar. Luego, con ese trabajo, se adosarían al programa de Carmen Aristegui. La revelación de la mansión y su procedencia –un contratista del gobierno– terminaría por infligir a la administración peñanietista una herida fatal por donde comenzó a desangrarse el cuento del “nuevo PRI” que había impulsado el retorno de ese partido a Los Pinos.

La falta de congruencia entre el discurso lopezobradorista y el gasto escandaloso de uno de sus hombres de confianza, es una falla política que abre la puerta de las dudas acerca de si el régimen que está por comenzar el 1 de diciembre trabajará como lo ha dicho.

Un elemento más: Recurrir a publicitarse en *¡Hola!* revela una mentalidad frívola, proclive a la banalidad, esto es, exactamente el polo opuesto a un político de izquierda auténtica, esto es, no una izquierda *fifi*.

Demasiado temprano empezaron a cocerse en el hirviente caldero de la frivolidad. Es probable que la boda de Yáñez hubiese pasado casi inadvertida, pese al boato, si los textos cursis y las fotografías involuntariamente reveladoras de personalidades superficiales, no hubiesen ocupado la portada de la “prensa del corazón”. Porque sucede que esas páginas fueron el foro de las cursilerías de muchos priistas a quienes la ostentación del derroche no les apenaba porque hace tiempo que perdieron contacto con la realidad del país.

En cambio, para un

gobierno que se propone modificar muchas de esas prácticas y mantenerse austero en un país donde la pobreza lacera a la mitad de la población y que esa materia fue precisamente punto toral en el discurso lopezobradoriano, la ostentación en *¡Hola!* es una radiografía de la incongruencia de un político cercano al Presidente electo que no supo medir el efecto de la publicación, a pesar de su larga experiencia en la comunicación social. Y enciende alertas acerca de cuántos similares hay en el morenismo.

Otro lado del yerro atañe a la novia, Dulce Silva Hernández, empresaria poblana. La nota dio pie a que su pasado reciente resurgiera en los medios de comunicación mexicanos e internacionales.

Encarcelada en Puebla, acusada de operaciones financieras con recursos de procedencia ilícita, hubo de ponerse en huelga de hambre y recurrir a las relaciones políticas de su entonces aún novio, César Yáñez, para recuperar la libertad. Paradojas de la política: Quien la encarceló, el gobernador de Puebla, Antonio Gali, fue uno de los principales testigos de la boda; el otro fue López Obrador.

La tarea de cambiar las prácticas políticas nacionales es larga y ardua para López Obrador. Hechos como la ostentosa boda de su colaborador cercanísimo y su publicación en una revista *fifi*, le complican el trabajo al Presidente electo, a quien le disgusta la crítica. Tendrá que aguantarla 6 años más.

Ojalá este episodio no sea un ¡hola! y adiós. Recuérdese que la caída de Vicente Fox comenzó con un episodio en apariencia nimio, la compra con sobreprecio de unas toallas para Los Pinos.

MAR DE FONDO

** Orondo, un motociclista de “Seguridad Ciudadana”, corporación del Ayuntamiento de Colima, circuló por la ciclovía de la Calzada Galván. Le valió gorro la prohibición expresa. Eso ocurrió ayer exactamente a las 2:30 de la tarde, mientras una larguísima fila de autos esperaba el verde del semáforo.

** Ya casi comienza la Feria. Espero asistir al menos una vez, para frenar la racha de ausencia que ya va para 20 años.

** “Cerca del agua te quiero llevar/ porque tu arrullo trasciende del mar./ Cerca del agua te quiero tener/ porque te aliente su vívido ser./ Cerca del agua te quiero sentir/ porque la espuma te enseñe a reír./ Cerca del agua te quiero, mujer,/ ver, abarcar, fecundar, conocer./ Cerca del agua perdida del mar/ que no se puede perder ni encontrar”. (Miguel Hernández, español, 1910-1942. *Cerca del agua te quiero llevar...*)

BAJO la denominación “Desaparecidos en Colima”, familiares de víctimas de desaparición forzada emprenderán la búsqueda de sus seres queridos, pues de momento no existe otra forma de avanzar, dada la incapacidad manifiesta de las autoridades ministeriales –ahora Fiscalía General– para atender estos casos que van en franco crecimiento.

A partir del 29 de septiembre, familiares de desaparecidos en la entidad empezaron a reunirse. Ahora tienen una página en internet, donde invitan a otras personas que tienen el mismo problema a compartir sus historias. Hasta ayer sumaban 42 casos compartidos.

Editorial Desaparecidos

La búsqueda de desaparecidos por parte de este grupo de familiares tendrá otra fase, la de indagar físicamente en cerros, brechas y parajes, en fechas y lugares que por obvias razones no se comparten públicamente. El llamado común a los responsables de las desapariciones es que los cuerpos “no los entierren, no los tires en lugares donde no podamos encontrarlos, no los quieras borrar de la tierra, no los quemes, por favor”.

El dolor de los familiares de personas desaparecidas es explícito en la súplica que hacen a quienes se las llevaron. Por eso, es reprochable que ante el grave problema de desapariciones forzadas, el Estado se encuentre rebasado y no halle mecanismos legales y policiales de localización de

víctimas de ese delito. Ni siquiera funcionan correctamente las muestras de ADN para aplicar el método a los cientos de cuerpos que se han encontrado en fosas clandestinas, o tirados a campo abierto.

Las desapariciones forzadas son parte del resultado de la violencia que generan grupos de la delincuencia organizada, pero entre las víctimas hay mucha gente inocente, y aun cuando no lo sea, no hay razón ni humana ni jurídica para desaparecer personas a la fuerza.

Las familias de los desaparecidos son una parte sensible de la sociedad mexicana que merece ser atendida y acompañada por los tres niveles de gobierno. Es urgente que la lucha por la tranquilidad se incremente.

MARIO ALBERTO
SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías La búsqueda de los desaparecidos

EN un hecho inédito para el estado de Colima, un grupo de familiares de personas desaparecidas iniciará la búsqueda de sus seres queridos, buscando un aliciente y una esperanza que las autoridades no han podido brindarles desde que iniciaron su trágico peregrinar. Organizados por el puro deseo de encontrar cualquier indicio que los lleve a localizar a sus familiares, el grupo ha pactado el próximo domingo como fecha de inicio de las tareas de búsqueda. Recorrerán la entidad sin más norte que la obligación de no quedarse de brazos cruzados.

Alrededor de 13 familias decidieron salir del anonimato y vencer su muy justificado miedo. Es una acción loable, valiente e histórica en una entidad donde es muy común aceptar la adversidad como un destino manifiesto, como si no hubiera más opciones.

La búsqueda de personas desaparecidas, emprendida por grupos organizados de la sociedad civil, ya ha dado resultados en otros estados de la República, donde los ciudadanos encontraron lo que las autoridades no pudieron o no quisieron encontrar.

No necesariamente en Colima ocurriría lo mismo, pero tal como afirma Eva Verduzco, una de las promotoras de este esfuerzo de búsqueda, los voluntarios cumplen con una obligación con sus seres queridos que hoy no están, además que esperan hallar algo de paz para sí mismos.

De acuerdo a las últimas cifras que publicó el Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas (RN-PED), en abril pasado, en Colima hay unas 600 personas

SERGIO JIMÉNEZ
BOJADO*



Morena se consolida

EN la etapa de consolidación del nuevo escenario político de la entidad, tras el histórico triunfo de la izquierda el pasado 1 de julio, el Movimiento Regeneración Nacional se fortalece, para brindar mayor certidumbre a quienes expresaron en las urnas su voluntad de construir un mejor Colima y un mejor país.

Morena cuenta ya con 11 diputados en la 59ª Legislatura del Congreso del Estado, lo cual será determinante para consensuar los acuerdos e iniciativas necesarias que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de sus representados, así como respaldar las acciones para lograr la cuarta transformación de la vida política de México.

Para que se concretara lo anterior, fue determinante e inaplazable la construcción de acuerdos, en un momento crucial como este, saber que en una negociación se deben explorar todos los ángulos posibles para arribar a un objetivo, que en el caso concreto de nosotros, estaba vinculado a la representación de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios en el Congreso del Estado, dado el riesgo de que eso no ocurriese, debido a la ambición mostrada por algunos integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia.

Eso obligó la búsqueda de alternativas de inclusión, como en el caso de los compañeros del Partido Nueva Alianza, con quienes tuvimos un diálogo asertivo, respetuoso y prolongado, que culminó a altas horas de la noche; lo mismo con el coordinador de la bancada del PAN en el Legislativo, Fernando Antero Valle, con quien también hicimos la valoración de qué es lo que le pudiera servir a Colima, elaborando un diagnóstico en distintos escenarios posibles, dando como resultado un compromiso cargado de alta responsabilidad social,

desaparecidas. De esa cifra total, 412 son hombres y otras 187 son mujeres.

Los municipios con la mayor cantidad de desaparecidos son Manzanillo, con 216 casos (el 36 por ciento del total); en tanto que en Tecmán hay 107 casos (18 por ciento). Aunque esos datos ya no se actualizaron desde el primer cuatrimestre del año.

A partir de esa fecha, no se conoce un registro oficial, pues la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, creada por el Estado mexicano para atender esta tragedia, ni siquiera ha comenzado a operar con normalidad, desde su creación hace ya varios meses.

Tal displicencia es, al mismo tiempo, la muestra del poco interés de las autoridades en resolver los casos de las desapariciones, no obstante que generan miles de víctimas cada año. En Colima no es diferente, la inopia gubernamental lacera y revictimiza a quienes ya no están y a sus familiares.

Por eso, resulta tan importante que desde el dolor y la angustia emerjan proyectos organizados, como el que este domingo recorrerá brechas y cerros colimenses, buscando a quienes de otra forma, seguramente permanecerían en el olvido, como una cifra más de la tragedia que vive el país.

Se trata de un esfuerzo valiente que las autoridades deberían respaldar. Es un acto de humanidad y una obligación. Ojala que Eva Verduzco y el grupo que la acompañará, logren los objetivos que se han planteado, pues no hay delito peor y más doloroso que la desaparición de una persona.

Además que este noble esfuerzo sirva como un aliciente para la amodorrada sociedad colimense, indiferente y estática ante la desgracia que enluta a varias familias, por acción de la delincuencia organizada y potenciada por la indiferencia gubernamental.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

El otro día, como parte de la rutina de trabajo, le comenté a la princesa que acudiría a un evento donde se presentaría el Gobernador del estado. Pronta, la infantina me pidió, como si yo tuviera esa facilidad y acercamiento, que le recordara al Mandatario estatal la promesa que hizo a los niños que participaron en una de las etapas finales de la Olimpiada Infantil del Conocimiento, alrededor de 40, me especificó la moconeta. Con ese espíritu contestatario que orgullosamente le he forjado, la princesa afirmó que, hasta ahora, no ha visto cumplido el compromiso de la autoridad, a pesar de que los niños sí cumplieron con el esfuerzo en el mencionado concurso. A todo esto, sólo le respondí que de alguna manera le haríamos saber su inconformidad a quien correspondía.

donde coincidimos en el tema de la gobernanza en favor de los colimenses, para poder disipar el fantasma de la traición.

Hubo aceptación tácita en cuanto a la visión del proyecto de Morena. No obstante, con Acción Nacional se convino que ellos continuarían desde su trinchera respaldando las iniciativas, los acuerdos, así como la propuesta de Gobierno Interno de Morena, para garantizar la gobernabilidad del Congreso del Estado.

De este esfuerzo se han derivado algunos rasgos de incompreensión sobre la necesidad de construir esta alianza de facto y así lograr el objetivo final de arribar al Gobierno Interno, que por derecho propio le corresponde a Morena, y que tuvo en su momento el inminente riesgo de no ser así y perderlo todo.

Gracias a la reflexión y la valoración política de los otrora diputados siglados por el PT, se logró fortalecer el proyecto de Morena, al definir su adhesión al proyecto impulsado por Andrés Manuel López Obrador, se consolidó con la migración también de Vladimir Parra Barragán, quien compitió bajo las siglas del PES, y Rosalva Fariás Larios, proveniente de Nueva Alianza; juntos, los 11 legisladores de Morena habrán de respaldar, desde lo local, las propuestas de nuestro Presidente electo, así como dar respuesta a las demandas y necesidades de los colimenses que los llevaron, mediante sus votos, a ser sus representantes populares en el Poder Legislativo del estado.

AMLO EN COLIMA

Buena respuesta de la ciudadanía ha obtenido la confirmación de la visita a la entidad de nuestro presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el próximo lunes 15 de octubre. El encuentro público, con el cual dará cumplimiento a la promesa que hiciera durante su cierre de campaña en la entidad como candidato a la Presidencia de la República, se realizará a las 5 de la tarde, en la popular Piedra Lisa de esta ciudad capital.

El licenciado Andrés Manuel convivirá con los colimenses por aproximadamente hora y media, en lo que será una verdadera fiesta por la democracia, a la cual hacemos una atenta y cordial invitación a la ciudadanía en general, para que nos acompañen y con su presencia refrendar la confianza otorgada en las urnas a este gran proyecto humanista que formalmente ya casi arranca.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena



**HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID**



**En solfa
¿Preocupante
o alarmante?**

A un mes y 10 días de haberse instalado la 64ª Legislatura federal, el partido Movimiento Regeneración Nacional, con 255 legisladores en la Cámara de Diputados tiene la mayoría absoluta (el 50 por ciento más uno) y le faltan 79 diputados para alcanzar la mayoría calificada (las dos terceras partes), mientras que en la Cámara de Senadores, con seis tribunos más obtendría la mayoría absoluta y con 26 la mayoría calificada.

El triunfo de Morena se debió al ambiente de linchamiento contra el presidente Enrique Peña Nieto y el Partido Revolucionario Institucional en el reciente proceso electoral, que propició la derrota estrepitosa del abanderamiento tricolor, como por la ambición desmedida de Ricardo Anaya Cortés, que llevó al despeñadero a los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

**MANUEL GODINA
VELASCO***



La consulta educativa

DURANTE mi desempeño en diversos cargos ocupados en la SEP, tuve oportunidad de participar en diferentes procesos de reforma educativa; en algunas de esas tareas fui coordinador de algún tema educativo en especial. Por eso me llama la atención el esquema que está adoptando ahora el equipo de transición en materia educativa, por lo menos en el evento de hoy llamado “Foro de Consulta Estatal Participativa en Colima”, en el Polideportivo de la UdeC, entre las 10 de la mañana y las 2 de la tarde.

Resulta que para desarrollar dicha consulta se invitó a docentes, estudiantes, padres de familia y organizaciones de la sociedad civil, a formular y registrar sus propuestas por internet, para luego, al ingresar al evento, ver si su trabajo fue seleccionado de manera aleatoria, para ser presentado ante los integrantes de una mesa de trabajo; el asunto es que trabajarán simultáneamente 50 mesas dentro del espacio, por muy amplio que sea, del Polideportivo universitario, lo que dificultará la exposición entre tanto barullo, además de los más de mil asistentes que estarán en las gradas.

Como por la difusión y el interés de los partidos que conformaron la coalición Juntos Haremos Historia, a los militantes, simpatizantes e interesados en el tema educativo, se les dijo que aquellos que no la enviaron por internet antes, se deben presentar entre las 7 y las 9 de la mañana de hoy, con un resumen de su propuesta de una cuartilla, para que la entreguen, se registren y esperen a que sea aceptada para presentarse en público.

Como en todo evento político, y este lo es más que académico, pues se trata de un compromiso de campaña, se han designado a 10 personas, espero sean educadores o conocedoras del tema, para “encausar” debidamente las cientos de propuestas, lo que se presume que estas consultas son simplemente para legitimar la anunciada abrogación de la reforma que está vigente.

Como educador, con más de 40 años al servicio de la educación, considero que la actual reforma o modelo educativo tiene más bondades que defectos. En todo caso, se debe tomar lo más aceptable de la misma y desechar o modificar algunos aspectos que originaron el rechazo de los docentes, como separarlos si no aprueban; los maestros no están contra la evaluación, pero sí contra el carácter punitivo de la evaluación; si corrigen esto y dan prioridad al aspecto técnico de los planes, programas y un modelo educativo apropiado y flexible para cada región o lugar, la reforma se salva.

No olvidemos que desde hace 6 años, el Estado mexicano recuperó la rectoría de la educación antes manipulada o controlada por la nefasta corriente sindical de Elba Esther Gordillo o por los facciosos disidentes de la CNTE.

Esa potestad que nunca debió haber perdido la SEP, se fue quedando en manos de la dirigencia sindical, cuyo control se convirtió en juez y parte, sometiendo a los propios gobernadores a aceptar la designación de ex dirigentes seccionales para poner en práctica una corrupción galopante, que repercutió en la baja de la calidad educativa mexicana, hasta situarnos en el último lugar entre los países miembros de la OCDE.

No podemos negar que el país requería con urgencia mejorar su sistema educativo como una estrategia para lograr la movilidad social, alcanzar mejores prácticas democráticas y contribuir al desarrollo económico que demanda el México moderno. Si a todo esto contribuye o aspira lograr la reforma educativa hoy vigente, sólo debemos eliminar o modificar aquellos aspectos o puntos que han resultado más cuestionables.

La evaluación docente y la profesionalización del magisterio, no deben convertirse en acción punitiva para dejar sin trabajo al maestro, debe significar la posibilidad del perfeccionamiento permanente y mejoría económica, pero no su cese.

La compra y herencia de plazas, ya desterradas con los procesos de evaluación que benefician al maestro, no deben volver a imperar en la asignación de plazas o ascensos.

**Analista político*

Si corrigen esto y dan prioridad al aspecto técnico de los planes, programas y un modelo educativo apropiado y flexible para cada región o lugar, la reforma se salva.

Desde luego que hay otros factores que incidieron en la victoria presidencial de Andrés Manuel López Obrador, que originó el tsunami que le pegó de lleno a las embarcaciones de los demás institutos partidarios, no solamente en la línea de flotación, el principal fue el hartazgo de la ciudadanía ante el sistema que durante 89 años había dominado la vida política, social y económica de México.

A 71 años de estar en el poder, el PRI claudicó y entregó la estafeta al PAN, quien después de 12 años y dos presidentes de la República emanados de sus filas, regresó el mando a los priistas para que luego de 6 años de corrupción y errores al por mayor, su salvador se convirtiera en sepulturero al enterrar a su partido que a 3 meses y 10 días de su caída no se ha dado cuenta de lo que le pasó.

Como sea o hubiere sido, el punto es que los partidos viejos y conocidos sucumbieron ante un agrupamiento nuevo e inédito con políticos diversos y distintos entre sí, que gobernarán a la Nación durante 3 años con mayoría en las dos Cámaras y quizás los otros 3 si renuevan la asamblea de diputados en las elecciones intermedias, lo cual nadie puede anticipar si va a suceder o no.

Es un hecho que el presidente López Obrador entrará en funciones con igual fuerza política y partidista que sus antecesores de filiación priista durante su hegemonía, que duró hasta 1997, cuando el mandatario Ernesto Zedillo perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, aunque considero que en esta ocasión Andrés Manuel va a asumir el poder presidencial con mayor vigor y espectacularidad.

Recordemos que el inminente titular del Poder Ejecutivo federal tiene experiencia administrativa y política, demostrada a su paso como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, de 2000 a 2006, lo cual no es poca cosa, pues gobernar a una de las ciudades capitales más

populosa y complicada del mundo no es nada fácil, además de que lo hizo bien en general, por lo que en esa parte debemos de estar tranquilos.

El problema, o más bien, los problemas, para el próximo Presidente de la República y el país mismo, pueden sobrevenir de las huestes extremistas que lo apoyaron para que ascendiera a la Primera Magistratura de la Nación, al carecer de las nociones elementales de las funciones gubernamentales y legislativas, por haber sido siempre opositores a las instituciones, de ahí a que no saben ni quieren ser gobierno.

La mayoría de electores votaron por un cambio de sistema, el cual era urgente que se modificara por haberse agotado desde hace varias décadas, sin embargo, la duda es si los funcionarios que vienen a relevar al gobierno, al igual que los legisladores de ambas Cámaras, tienen la capacidad, los conocimientos y la madurez para cortar de raíz lo que no sirve o está podrido para ajustarlo a la realidad global.

Infinidad de servidores públicos que ya han sido anunciados, al igual que alcaldes y alcaldesas que entrarán en funciones, así como senadores y diputados federales y locales, no están ni remotamente a la altura de los retos que presentan el país y los estados, lo cual más que preocupante, es alarmante, por lo que en innumerables casos nacionales y locales no se auguran tiempos mejores para todas y todos.

Dice el refrán popular que más tiene el rico cuando empobrece, que el pobre cuando enriquece, así que ya veremos si se cumple en esta ocasión la paradoja en la que los partidos históricos y tradicionales, hoy grandes perdedores, pudieran resurgir a mediano y largo plazo, mientras que los abanderamientos ganadores, Morena, principalmente, en ese mismo lapso podría precipitarse al vacío.

Demagogos

Cartón de Robi



**GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS**



Escenario político

Más allá del Foro

HOY se desarrollará en el Polideportivo de la Universidad de Colima, el Foro de Consulta Estatal Participativa rumbo al Acuerdo Nacional para una Educación para el Bienestar, promovido por el próximo titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán. Considerando las condiciones en que se desenvuelve el magisterio colimense, las aportaciones deberán ser nutridas en torno a los diferentes aspectos que se contienen en la reforma educativa impuesta en el sexenio que fenece. El régimen de EPN, con sus funcionarios en SEP y sus apologistas, le llamaron “reforma educativa” a las modificaciones que le hicieron a los artículos 3º y 73 constitucionales en 2013, complementados en 2016. En realidad, lo que constituyó ese movimiento fue la adecuación de la reforma laboral de corte patronal a las condiciones específicas del magisterio mexicano y el ajuste de cuentas interburguesas con una expresión del charrismo sindical.

El “albazo” de los legisladores domésticos para aprobar la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, fue la continuación de las perversas afrentas hacia la educación pública contra el magisterio nacional, dejándolo en la indefensión laboral. Las funciones de ambas instituciones nada tienen que ver con la axiología, ontología, teleología y gnoseología, que fundamentan cualquier reforma educativa. El INEE, incluso debiera autoevaluarse, para precisar su idoneidad, respecto a su capacidad para diseñar exámenes pedagógicos que se aplican a los maestros.

Argumentar que todas las modificaciones tuvieron la finalidad de regresarle al gobierno la rectoría de la educación se escucha grotesco, pues es al mismo tiempo reconocer por cuenta propia, la incapacidad de control y dirección de un rubro tan importante como lo es la actividad educativa y los fenómenos sociales que la envuelven.

En 2017 circuló el documento “Modelo educativo

La escuela ha sufrido la conversión de ser una institución social de carácter formativo del sujeto educativo, a ser una pequeña empresa sujeta a criterios gerenciales, y sabemos qué empresas son exitosas, como lo demuestra la realidad social en el marco de la libre competencia, de la libre empresa y de la anarquía de la producción.

para la educación obligatoria”, al que se agregó el de “Los fines de la educación”, en que se da cuenta de la propuesta de cambios en los contenidos programáticos y la teleología educativa, como además su teoría del conocimiento.

¿Hay algo nuevo respecto a los paulatinos cambios anteriores que se sustentan en el modelo educativo neoliberal impulsado desde tiempos del salinato? Desde entonces, la tecnocracia ha buscado los mecanismos necesarios para insertar nuestro sistema educativo y sus resultados en los requerimientos económicos de los países de la OCDE, regidos por criterios de rentabilidad reflejados en competitividad, eficacia, en trabajo calificado, como lo exige el rampante imperialismo. Con ello, la escuela ha sufrido la conversión de ser una institución social de carácter formativo del sujeto educativo, a ser una pequeña empresa sujeta a criterios gerenciales, y sabemos qué empresas son exitosas, como lo demuestra la realidad social en el marco de la libre competencia, de la libre empresa y de la anarquía de la producción.

La escuela ya no es una institución social que responda a los intereses de la sociedad en su conjunto para definir el futuro de la Nación, ahora es una empresa que debe formar autómatas en calidad de asalariados, para que se beneficie la casta empresarial. Se trata también de aplicarles a los maestros los criterios gerenciales propios de la empresa privada, de imponerle a la escuela los criterios de rentabilidad.

La continuidad de la llamada reforma educativa no resuelve los problemas de la educación, pues se olvida solucionar los problemas de injusta distribución de la riqueza que se reflejan en salario, empleo, alimentación, vivienda, salud y en condiciones generales de vida, que impactan en la desintegración de la familia. Y parece olvidarse, también, que la inmensa mayoría de los mexicanos están alejados de los mínimos satisfactores para llevar una vida decorosa.



GLORIETITA Así como la Secretaría de Administración y Gestión Pública del gobierno estatal instruye a ediles electos en cómo manejar el dinero público, haría bien en darles un curso intensivo de cómo administrar las ruinas financieras que muchos de ellos van a recibir. **El Equipo.**

GLORIETA Ojalá que el incremento salarial del 12 por ciento que ayer otorgó el Cabildo saliente de Armería, que preside el alcalde **Ernesto Márquez**, a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial tenga sustento económico en el presupuesto de este año, porque de no ser así, en gran llo pondrán al alcalde entrante, **Salvador Bueno**, quien tendrá que hacer frente a ese compromiso que de manera institucional le heredan. Sin duda, **Márquez Guerrero** se habría visto mucho mejor si el aumento al sueldo de los policías y tránsitos lo hubiera autorizado y pagado, con el erario municipal, en pleno ejercicio de su trienio, no a 4 días de dejar el cargo. **El Equipo.**

RENOVACIÓN El Partido Acción Nacional tiene como fecha el 9 de diciembre próximo para llevar a cabo la renovación de su dirigencia estatal, hoy en manos del grupo de **Pedro Peralta**, en la persona de la ex diputada local **Julia Jiménez**. Prácticamente desaparecido del mapa político en Colima, el panismo inicia otra lucha interna por hacerse del poder partidario. A quien llegue, le tocará administrar un escaso patrimonio público, producto del resultado de la elección del 1 de julio pasado. **Glenda Madrigal.**

CAPACITACIÓN Excepto los de Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo, los siete restantes alcaldes electos que entrarán en funciones el próximo lunes, se reunieron con personal de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado, para informarse de primera mano cómo deben manejar y aplicar los recursos públicos, lo cual es bueno que conozcan, especialmente los que no tienen experiencia en cargos públicos. El problema es que las arcas de prácticamente todos los Ayuntamientos de la entidad se encuentran vacías y los próximos presidentes municipales llegarán a enfrentarse a un sinnúmero de problemas financieros. **Sergio Uribe.**

QUEJA A 4 días de finalizar su administración, sorprenden las quejas de la burocracia del Ayuntamiento de Colima contra el todavía alcalde, **Héctor Insúa**. Ahora son los empleados del área de Parques y Jardines quienes denunciaron públicamente que desde hace un año no reciben herramientas de trabajo, necesarias para llevar a cabo sus funciones y mantener limpios los espacios públicos, por lo que se ven orillados a adquirir ellos mismos, de sus bolsillos, los artículos que requieren. Aunque ni duda cabe que **Insúa García** deja el Ayuntamiento en pésimas condiciones, lo bueno es que, ahora sí, ya se va. **Éricka Trejo.**

DESEMPLEO Mala noticia dio antier la lideresa nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, al referir que debido a la sensible disminución de prerrogativas (dinero público) que tendrá el tricolor, tanto en el Comité Ejecutivo Nacional como en los Comités Directivos Estatales habrá reducción de personal, pues desaparecerán áreas que hoy les resultan innecesarias. Seguramente en el mismo sentido estarán actuando el PAN y el PRD, lo que genera incertidumbre entre sus respectivas militancias, aunque lo más delicado es que ese proceso altera el índice de desempleo en el país. **Glenda Madrigal.**

ATENCIÓN Buenas expectativas tienen los pescadores de la laguna de Cuyutlán, luego de que la diputada federal, **Claudia Yáñez Centeno**, escuchó las problemática que desde hace tiempo padecen por el evidente deterioro en que se encuentra el vaso lacustre, lo que ha motivado que no haya producción de peces y ellos se encuentren sin trabajo. Ojalá que este acercamiento no se quede en sólo buenas intenciones y **Yáñez Centeno** y **Cabrera** les responda, como lo prometió, para que la API y las autoridades se hagan responsables de rehabilitar la laguna y se reactive el sector. **Éricka Trejo.**

PREVENCIÓN Importante labor en materia de prevención realiza la Secretaría de Salud, a través de los Centros de Atención Primaria en Adicciones, pues gracias al tratamiento que aplican, en un año han rescatado a más de mil personas consumidoras de drogas, entre jóvenes y adolescentes, en los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán. Se espera que dichos trabajos lleguen a todo el estado y se apoye a más gente con ese problema. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA Lo bueno es que el PRI de **Rueda**, tan recto como una flecha, cuestiona la ultraderecha aunque apañe lo que pueda. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO A partir de las 10 de la mañana de este día, en el puerto de Manzanillo serán tomadas las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad del centro de la ciudad y en Salagua, como actos de protesta pública, a cargo de grupos civiles, por las altas tarifas del servicio de energía eléctrica. Por su lado, hoteleros y restauranteros han tomado otras vías para expresar el rechazo a la CFE, pues aducen que los incontrolados incrementos en los recibos bimestrales les están ocasionando problemas económicos serios. Sólo falta que legisladores federales y locales se sumen más decididamente al clamor social y del empresariado colimense. **El Equipo.**



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones El tsunami populista de ultraderecha

Para Bibiana Belsasso, que hoy presenta su gran libro Muy Personal con...

VIVIMOS en el mundo más polarizado y contradictorio de las últimas décadas, con una creciente ola del populismo de extrema derecha, luego del efímero paso, vía sus fracasos sociales y económicos, del que se presentaba como de izquierda. En realidad, los dos han sido expresión del profundo descontento social, producto de la crisis de 2008, una década, en buena medida, perdida, de pobre crecimiento, de rupturas y faltas de respuestas, tanto, que a la vuelta de 10 años, una nueva crisis comienza a percibirse en el horizonte.

El triunfo de Jair Bolsonaro en Brasil y los que ha logrado en las últimas semanas Donald Trump en Estados Unidos, son expresión de ese avance del populismo reaccionario, que es muy diferente al viejo conservadurismo. El populismo de ultraderecha se caracteriza por el nacionalismo, el desprecio por las políticas globales, por la agenda ambiental y por los derechos igualitarios. Es, además, profundamente misógino, con un profundo desprecio por las mujeres.

Bolsonaro, que muy probablemente será el próximo Presidente de ese gigante económico y geográfico que es Brasil (en la primera vuelta alcanzó 47 por ciento de los votos, en un escenario fragmentado de 18 partidos, varios de ellos de derecha que se aliarán con él para la segunda vuelta), representa lo peor de esa corriente: sus declaraciones son terribles. “Usted es tan fea, que no merece ser violada”, le contestó a una diputada que reclamaba por los abusos contra las mujeres. “El error de la dictadura brasileña, que duró de los años 60 a los 80, fue que torturó a sus opositores, tendría que haberlos matado”. Odia, obviamente, a los *gay* y lesbianas: “No voy a combatir ni a discriminar, dijo, pero si veo a dos hombres besándose en la calle, les voy a pegar”. Es racista: “Están muy bien educados”, dijo al explicar por qué sus hijos nunca tendrán parejas de raza negra.

La lista es interminable, pero un tipo como Bolsonaro



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político Estrategia de seguridad AMLO

EL principal problema de las propuestas del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sobre seguridad, no radica sólo en no saber lo que se quiere, sino en cómo se va a llegar a donde no se sabe. Y se agrava cuando el debate al interior del lopezobradorismo no se da en la lucha autoridad-criminales, sino entre los radicales que quieren disolver al Ejército y un López Obrador indeciso que un día dice que no y otro que sí.

Mientras el Presidente electo ya aceptó la doctrina de Seguridad Interior de las Fuerzas Armadas y por tanto avaló la permanencia temporal de militares y marinos en tareas de seguridad interior, derivadas de una seguridad pública controlada por las bandas criminales, el morenismo duro ha emprendido una campaña contra las Fuerzas Armadas, exigiendo inclusive su disolución.

El desencuentro radica en la caracterización de la delincuencia: una expresión pesimista del subdesarrollo y la falta de bienestar o una conciencia del mal por sí mismo. Por lo pronto, el enfoque de seguridad de López Obrador y su equipo encargado de restaurar la Secretaría de Seguridad Pública se encuentran en la indefinición de los papeles de las tres formas de la seguridad: pública, interior, nacional.

El equipo de seguridad pública del próximo gobierno necesita de manera urgente definir su diagnóstico sobre la inseguridad y presentar su estrategia. Una cosa es que los grupos políticos pacifistas y antiautoritarios de Morena vean en las Fuerzas Armadas una preocupación para los derechos civiles, y otras cosa es que a lo largo de la historia de las Fuerzas Armadas nunca hubo —con excepción de la traición de Huerta, encarada con decisión por jóvenes del Heroico Colegio Militar—, ninguna iniciativa propia para enfrentarse a la población civil, sino que obedeció con disciplina las órdenes de los mandos constitucionales civiles.

Emiten recomendación a Administración y Finanzas por caso de jubilados y pensionados

Hugo RAMÍREZ
PULIDO

Ante la queja presentada por pensionados y jubilados, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) emitió la Recomendación 05/2018, al secretario de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners Tovar, debido a que no ha otorgado incremento a sus pensiones.

Durante la investigación, la CDHEC acreditó la violación al Derecho de Igualdad y Legalidad de las y los quejosos, por no recibir ningún alza a sus pensiones.

Ante ello, la Comisión consideró necesario llevar a

cabo la reparación del daño y se implementen medidas de restitución y de no repetición; por lo consiguiente, emitió la quinta Recomendación, que consta de tres puntos, entre los que destacan, que personal técnico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima, atienda al Consejo Directivo de la Asociación de Pensionados y Jubilados.

Además, que se realice un análisis y estudio a las situaciones de las y los quejosos, para que se determinen los incrementos de acuerdo a la pérdida de su capacidad en el valor adquisitivo de su pensión, en los porcentajes que técnicamente precedan y se

gana las elecciones porque la gente en Brasil, que hasta hace 5 años estaba convencida de que estaban a punto de entrar en el primer mundo, se encontró repentinamente viviendo en una crisis profunda, con toda su clase política cuestionada, procesada, con la presidenta Dilma Rousseff destituida, el presidente *Lula* preso, la mitad de los miembros del Congreso procesados, al igual que el presidente Temer, a punto de terminar su mandato. El fracaso de la clase política llevó a lo que se llamó el gobierno de los jueces, donde el poder, la destitución, la designación de todo tipo de cargos políticos quedaba en manos de jueces, ellos también cuestionados y politizados, dedicados a combatir a sus adversarios políticos. De la mano con ello, han crecido la violencia, la inseguridad, la precariedad.

El milagro había sido el fruto de un alza inusitada de los precios de las materias primas y de varios aciertos económicos, que nunca terminaron de cuajar, porque el exitoso gobierno de *Lula* da Silva cometió dos graves errores: primero, no terminó de integrarse a la economía global y apostó a crear grandes empresas nacionales que intervinieran en el mundo global, pero sin permitir la competencia dentro de su propio país. Esas empresas fueron primero impulsadas por el gobierno del PT, pero en el camino se dio una simbiosis entre política y negocios, que devino en una brutal corrupción, cuya máxima expresión es el caso Odebrecht.

La misoginia, el racismo, el coqueteo con el más crudo autoritarismo es la respuesta a ese fracaso. No es diferente a lo que propició la llegada de Trump al poder y lo que lo mantiene. El Presidente estadounidense ha hecho de todo, está acusado desde abusar de numerosas mujeres, hasta de conspirar con el gobierno ruso para ganar las elecciones, varios de sus principales colaboradores están presos, incluyendo su coordinador de campaña y su abogado personal, la mitad de su Gabinete ha renunciado ante la imposibilidad de trabajar con él, sus colaboradores más cercanos, en privado, lo mejor que dicen de él es que es un niño caprichoso.

Y sin embargo, ahí está, y las últimas encuestas parecen demostrar que logrará controlar las Cámaras, luego de las elecciones de noviembre. Ello gracias a que ha logrado éxitos como la reforma fiscal, el acuerdo comercial con México y Canadá, y la ratificación del juez Brett Kavanaugh para la Suprema Corte, a pesar de las múltiples acusaciones de abuso sexual en su contra. En el mediano y largo plazos, el déficit fiscal golpeará la economía y el propio FMI ha adelantado que Estados Unidos será el gran derrotado de la guerra comercial lanzada por Trump contra China y otros países; y una Suprema Corte tan conservadora vulnerará los derechos individuales en el país, polarizándolo aún más. Pero por lo pronto, será difícil que Trump pierda en noviembre el control del Congreso.

Ante esa ola, que amenaza convertirse en tsunami, la próxima administración no puede darse el lujo de persistir en contradicciones que generan incertidumbres. En un mundo convulso, contradictorio y con fuerte tendencias regresivas, hay que exhibir certidumbre, eficiencia y control, garantizar inversiones, productividad y derechos. No hay espacio para las ocurrencias.

Por tanto, el problema de las Fuerzas Armadas no radica en los mandos militares, sino en los civiles.

Las oscilaciones de López Obrador sobre el papel de las Fuerzas Armadas y su percepción sobre las razones de la inseguridad y la delincuencia están introduciendo inestabilidad en el cuerpo castrense, toda vez que el Presidente electo es virtualmente el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y lo será de manera formal el 1 de diciembre. Pero ven con preocupación que López Obrador carezca de una definición clara sobre las Fuerzas Armadas.

La función de las Fuerzas Armadas no fue determinada por capricho, sino por cuando menos tres sucesos históricos: la apropiación de territorio mexicano, el acoso y la invasión estadounidense del Siglo 19, hoy potenciada con los documentos del Pentágono que tienen en la mira la protección de los pozos petroleros mexicanos; el carácter transnacional del crimen organizado, la protección de la soberanía interna —esencia de la seguridad interior como doctrina de seguridad nacional— ante la apropiación por los cárteles de zonas territoriales de la soberanía del Estado nacional y las intenciones del Ejército de los Estados Unidos de tomar el control en territorio mexicano de la lucha contra los delincuentes definen la seguridad nacional castrense.

Hasta ahora, López Obrador no ha demostrado ser un político revolucionario y ha dado más que evidencias para consolidar su imagen de político institucional priista. Sin embargo, parece haber quedado atrapado en la doctrina Solalinde, que considera a los narcos como víctimas del Estado, por ello, se ha referido al hermano Zeta para exonerar de pecados a uno de los grupos criminales más crueles en la delincuencia actual, formado no por pobreza, sino por opción delincuenciales definida.

La principal definición pospuesta por el Presidente electo, su equipo de seguridad pública y los grupos de Derechos Humanos es la clave para saber la política estratégica de seguridad del próximo gobierno: la delincuencia y la criminalidad son un Derecho Humano o una forma del mal social. Y ello llevaría a la más importante precisión del nuevo gobierno: la delincuencia se va a combatir con bendiciones, indulgencias y perdones o con la aplicación estricta de la ley.

A menos de 50 días de arranque formal del próximo gobierno, el programa de seguridad se percibe en tres imágenes que contrastan con el aumento en las acciones criminales: el desorden en los foros, la percepción del lopezobradorismo de que las víctimas no darán perdón sin justicia penal y los datos de que el sistema de seguridad pública en realidad no sirven. Pero es la hora en que el nuevo equipo de seguridad carece de una propuesta real.

Política para dummies: La política consiste en decidir, no en posponer.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

dientes a facilitar el ejercicio pleno y tranquilo de sus derechos como víctimas.

De igual forma, la Comisión de Derechos Humanos ha solicitado se informe dentro de los 15 días hábiles siguientes a su notificación, si la autoridad señalada acepta la Recomendación, y dentro de los 30 días hábiles siguientes deberá entregar, en su caso, las pruebas correspondientes de que ha cumplido con la misma.

Las Recomendación 05/2018 ya fue debidamente notificada a su destinatario y pueden consultarse de manera completa en la página *web* www.cdhecolima.org.mx.



FINANZAS



REPROBADOS

Los gobiernos de los estados tienen un nivel promedio de cumplimiento de 59 por ciento, según el IIEG 2018. Lo que significa que gastan más de lo presupuestado y en rubros no prioritarios como ceremonias y festividades.



Foto Internet

Le dejará Pemex a la próxima administración seis pozos que producirán 210 mil barriles diarios de petróleo crudo hacia finales de 2020.

PEMEX

Descubren 7 yacimientos en aguas del Golfo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Petróleos Mexicanos (Pemex) le dejará a la próxima administración seis pozos que están en proceso de aportar a la producción 210 mil barriles diarios de petróleo crudo hacia finales de 2020.

De esta forma, el nuevo gobierno estaría en condiciones de regresar a una plataforma de producción de 2 millones de barriles diarios al arranque del tercer año de la nueva administración, luego de que los niveles de extracción han caído a niveles de un millón 800 mil

barriles en este año.

Al anunciar el descubrimiento de siete yacimientos ubicados en dos pozos en aguas someras de las Cuencas del Sureste, el director de Pemex, Carlos Treviño Medina, indicó que éstos se suman a otros campos en proceso de delimitación y en transición a la fase de producción, descubiertos en los últimos años, con lo que Pemex podrá contribuir con la nueva administración para revertir la tendencia a la baja de la producción.

“Los seis campos revisados tienen un potencial de contribuir con hasta 210

mil barriles diarios de aceite y 350 millones de pies cúbicos diarios de gas a la producción de Pemex hacia finales del 2020”, señaló.

Comentó que será decisión del nuevo gobierno de ir solo (Pemex) o en sociedad en el desarrollo de estos activos.

José Antonio Escaleira, director Exploración de Pemex Exploración y Producción, dijo que estos seis activos requerirán inversiones de entre 7 mil y 10 mil millones de dólares y esperarían que los recursos estén etiquetados en el presupuesto a partir del próximo año, “pero eso ya no depende de nosotros”.

Repuntan fiestas patrias ventas de autoservicios

Informó la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales que la facturación total de sus más de 55 mil establecimientos tuvieron un repunte de 9.8 por ciento durante el mes de septiembre.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Las ventas comparables de las tiendas de autoservicio y departamentales en México aumentaron 6.1 por ciento en el mes de septiembre, cifra que superó el promedio anual de 5.3 por ciento en el dinamismo de este tipo de ingresos en los primeros 9 meses del

año.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), la facturación total de sus más de 55 mil establecimientos agrupados tuvieron un repunte de 9.8 por ciento durante septiembre.

“Las ventas acumuladas al noveno mes de 2018 as-

cendieron a un billón 269 mil millones de pesos”, indicó la organización en un comunicado.

Al cierre de 2017, la ANTAD contaba con 5 mil 565 tiendas de autoservicio, 2 mil 248 tiendas departamentales y 47 mil 37 especializadas, con una superficie total de ventas de 28.6 millones de metros cuadrados.



Foto Internet

Aumentaron las ventas de las tiendas de autoservicio y departamentales a 6.1 por ciento en el noveno mes, cifra que superó el promedio anual de 5.3 por ciento.

Reportan inflación de 5.02% en septiembre

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La inflación repuntó en el noveno mes del año producto del incremento de los precios de bienes energéticos como el gas doméstico LP y la gasolina de bajo octanaje, de acuerdo con los datos más recientes dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En septiembre de 2018 el Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un crecimiento mensual de 0.42 por ciento, así como una tasa de inflación anual de 5.02 por ciento, cifra superior al 4.9 por ciento reportado en agosto pasado.

Por su parte, el índice de precios de la canasta básica, relacionado con los bienes y servicio de consumo de las familias de menor poder adquisitivo del país, registró

una variación mensual de 0.82 por ciento, así como una tasa anual de 8.14 por ciento, el monto más elevado en lo que va del año.

Entre los bienes y servicios que mayor incidencia tuvieron sobre la inflación durante septiembre, destacan: el gas doméstico LP, con una alza mensual de 5.3 por ciento; gasolina de bajo octanaje, 1.47 por ciento; huevo, 3.99 por ciento; jitomate, 4.26 por ciento; educación primaria, 4.22 por ciento; vivienda propia, 0.2 por ciento; cebolla, 7.76 por ciento; automóviles, 0.89 por ciento; loncherías, fondas, torterías y taquerías, 0.31 por ciento; y refrescos envasados, 0.66 por ciento.

Por su parte, entre las entidades que reportaron una inflación mensual por arriba de la nacional, destacan: Oaxaca con un aumento de 0.77 por ciento; Baja California, 0.72 por ciento; Zacatecas, 0.70 por ciento; Querétaro,

0.65 por ciento, y Yucatán, 0.63 por ciento.

El índice de precios subyacente, que no incluye los bienes y servicios cuyos precios son más variables, tuvo un alza de 0.32 por ciento y una tasa anual de 3.67 por ciento; por su parte, el índice de precios no subyacente aumentó 0.73 por ciento mensual, alcanzando una variación anual de 9.15 por ciento.

Al interior del índice de precios subyacente, los precios de las mercancías se incrementaron 0.38 por ciento y los de los servicios 0.26 por ciento mensual.

Dentro del índice de precios no subyacente, el subíndice de precios de los productos agropecuarios disminuyó 0.21 por ciento, mientras que el de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subió 1.40 por ciento mensual.



El Universal

Según datos recientes del INEGI, la inflación repuntó en el mes de septiembre con el incremento de los precios de bienes energéticos como el gas doméstico LP y la gasolina de bajo octanaje.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Facultad de Enfermería



CURSO - TALLER

MANEJO DE HERIDAS infectadas y estomas

25 y 26 de octubre de 2018

Aula de posgrado de la Facultad de Enfermería

25 de octubre
(Taller con pacientes en vivo)

- A,B,C de las heridas
- Fases de la cicatrización
- Valoración y diagnóstico
- Manejo y prevención de lesiones por presión (U.P.P.)
- Pie diabético
- Úlceras venosas
- Terapia húmeda versus terapia tradicional
- Técnicas de desbridamiento

26 de octubre
(Taller con pacientes en vivo)

- Anatomía y fisiología del aparato digestivo
- Clasificación de las ostomías
- Patología
- Complicaciones tardías en los estomas, la piel y soluciones
- Nutrición del paciente ostomizado
- Sistemas recolectores
- Técnicas de colocación de equipos y regeneración de la piel

Inversión
\$500 · Público en general
\$300 · Estudiantes

Instructor
Lic. Francisco Javier Arellano Cedano
Estomaterapeuta

Horario
8:00 -15:00 horas

Informes
Graciela M. Contreras Muñiz
Coordinadora de Educación
Continúa de la Facultad
Avenida Universidad 333

Teléfono: 3161069
Extensiones: 37209 (Graciela Contreras) y 37201 (Verónica Huerta)
Correo electrónico: gcontreras1@uclm.mx



Programa Institucional de Calidad de Vida



15 AÑOS DE CÁRCEL

Condenan a ex vicepresidenta de Guatemala

EL UNIVERSAL

GUATEMALA, GUATEMALA.- La ex vicepresidenta guatemalteca Ingrid Roxana Baldetti Elías fue condenada en la madrugada del martes a 15 años y 6 meses de prisión por asociación ilícita, fraude y tráfico de influencias.

La sentencia fue dictada por el Tribunal C de Mayor Riesgo, de la ciudad de Guatemala, que declaró culpables a otras nueve personas ligadas a la ex vicepresidenta en un negocio de compra de agua que supuestamente ayudaría a sanear al lago de Amatitlán, en el sur de la capital de ese país, y en un caso conocido como Agua Mágica.

“La fórmula resultó ser agua con sal y cloro, daño para la salud”, aseguró el juez Pablo Xitumul, presidente del Tribunal, al justificar la sentencia que dictó junto a los jueces Eva Recinos y Elvis Hernández y en la que fueron absueltos tres de los presuntos implicados.

“Los acusados actuaron en asociación ilícita. Fueron

actos grotescos, caros e innecesarios con el pretexto de defraudar al Estado de Guatemala”, lamentó.

Se trata de la primera condena a Baldetti, de 55 años y vicepresidenta de enero de 2012 a mayo de 2015 en el gobierno del entonces presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina.

Baldetti, presa desde agosto de 2015, está a la espera de los juicios por otros procesos en su contra, como el de septiembre de 2015 conocido como La Línea, que significó una millonaria defraudación aduanera y provocó la renuncia de Pérez Molina, quien está encarcelado desde que dimitió.

ACUSACIONES

Entre otras investigaciones judiciales, la ex vicepresidenta es indagada por sus nexos con el cártel mexicano del narcotráfico internacional de Los Zetas y por los que Estados Unidos pidió en 2017 su extradición.

De acuerdo con los documentos oficiales presentados por EU a la justicia guatemalteca, Baldetti

“aceptó dinero y regalos de parte de traficantes de droga durante su campaña electoral” de 2010 y 2011 en busca de la vicepresidencia de Guatemala.

El documento mencionó que las prebendas fueron entregadas por el cártel de Los Zetas, uno de los más peligrosos de México. Esa organización criminal mexicana aportó 250 mil dólares y seguridad armada para reclutar desde 2010 a Baldetti, quien en noviembre de 2011 se convirtió en vicepresidente electa de Guatemala.

El objetivo fue que, cuando ya estuviera en funciones a partir de enero de 2012, Baldetti restringiera la lucha antidroga en ese país.

CONDENA

La ex vicepresidenta recibió la pena más severa, en unos hechos en los que también fue condenado su hermano, Mario Alejandro Baldetti Elías, a 13 años por asociación ilícita, fraude y tráfico de influencias.

El proceso incluyó con-

denas que oscilaron de 3 a 12 años y 8 meses para los demás implicados por los delitos de asociación ilícita, fraude e incumplimiento de deberes.

De los 13 enjuiciados, tres fueron absueltos de cohecho pasivo junto con tres que sí fueron sentenciados por otros delitos.

Sin embargo, el Tribunal ordenó al Ministerio Público (Fiscalía General) que los seis sean indagados por presunto “lavado” de dinero.

PRUEBAS

En su exposición de hechos, la Fiscalía aseguró que la ex vicepresidenta aprovechó su cargo en el gobierno de Pérez Molina y encabezó una estructura criminal que operó en institucionales estatales esenciales en cuestiones ambientalistas, para gestionar ilícitamente una licencia de un proyecto de limpieza y de saneamiento del lago con el que obtuvieron ganancias económicas.

Según la Fiscalía, el grupo criminal logró, a finales de 2014, y de manera frau-



Foto Internet

Ingrid Roxana Baldetti Elías, ex vicepresidenta de Guatemala.

dulenta, que el gobierno adjudicara un contrato por más de 18 millones de dólares para el saneamiento y limpieza del Amatitlán a una empresa de su propiedad, para adquirir unos 23 mil litros de la fórmula para sanear el lago.

Xitumul puntualizó que frente a las pruebas testimoniales, periciales, materiales y documentales, concluyó que existió un “caso complejo de corrupción e impunidad de una estructura criminal para comisión de delito de cuello blanco bajo el liderazgo” de la ex vicepresidente en alianza

con su hermano Mario y con otros dos hombres, en un aparato que describió como los cuatro más importantes culpables del escándalo.

El Tribunal determinó que tras colocar a la sociedad en “estado de indefensión”, los elementos de la red criminal “dilapidaron el erario mediante la adjudicación fraudulenta para la compra de un líquido desconocido para el supuesto mejoramiento de la calidad del agua y luego para una segunda adjudicación anónima, pero claramente amañada” a favor de la empresa del grupo.

Liberan a hijo secuestrado de Alcalde colombiano

AGENCIAS

EL CARMEN, COLOMBIA.- El niño de 5 años de edad, Cristo José, hijo del alcalde del municipio colombiano de El Carmen, Edwin

Contreras, fue liberado por sus captores en una zona fronteriza de Venezuela, debido a las presiones de las fuerzas militares en la región.

La liberación del menor -quien fue secuestrado por

hombres armados el pasado 3 de octubre- fue confirmada por el presidente de Colombia, Iván Duque, a través de su cuenta de *Twitter*, donde dijo que había conversado telefónicamente con el alcalde

y su hijo, después de su liberación.

“Estamos felices de que esté de regreso en casa”, sostuvo el mandatario colombiano, quien el fin de semana visitó a la familia del menor

y ordenó a los organismos de seguridad intensificar las operaciones militares para rescatar a Cristo José.

Las Fuerzas Militares de Colombia también afirmaron que “nuestros solda-

dos lograron la liberación de Cristo José en uno de los cuadrantes del municipio de Guaimalito, en donde más de 500 soldados realizaban operaciones de control y registro”.

Detienen en Colombia a presunto miembro del Cártel Jalisco

EL UNIVERSAL

BOGOTÁ, COLOMBIA.- El mexicano Bernabé “N”, alias *Berna* y/o *El Manco*, identificado como miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y presuntamente responsable de comprar droga a organizaciones narcotraficantes en el sur del territorio colombiano para exportarla a Estados Unidos.

Fue detenido la madrugada de ayer en el aeropuerto internacional de El Dorado, en Bogotá, cuando pretendía viajar a México, anunció la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia.

La Dirección informó que la Policía Internacional (Interpol) emitió

una circular roja que está vigente en contra de *El Manco* por narcotráfico.

La alerta de Interpol fue difundida “al comprobarse que ingresaba al estado de Carolina del Norte clorhidrato de cocaína que enviaba en los equipaje de los pasajeros preferiblemente menores de edad”, puntualizó.

Bernabé “N” fue descrito por las autoridades colombianas como un “temido narco” del CJNG, que tiene fuertes lazos en Colombia y es una de las organizaciones criminales más peligrosas de México.

La noticia trascendió luego de que, en agosto pasado, como parte de investigaciones sobre el lazo entre mafias mexicanas y colombianas, la Di-

rección reveló los nexos del narcotraficante mexicano Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del CJNG, con la guerrilla comunista colombiana del Ejército de Liberación Nacional (ELN) para el contrabando de cocaína a Centroamérica, México y Estados Unidos.

La Dirección confirmó que rebeldes del ELN, la última insurgencia colombiana y en armas desde 1964, cobraron dinero para garantizar la salida de los cargamentos de cocaína de Colombia hasta el puerto mexicano de Manzanillo, sobre el litoral de México en el Océano Pacífico, para el CJNG. Por cada kilo de cocaína, el ELN cobró unos 70 dólares, aseveró.



Foto Internet

Bernabé “N”, alias *Berna* y/o *El Manco*, identificado como miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación, fue detenido la madrugada de ayer en el aeropuerto internacional de El Dorado.



Colima tiene finanzas sanas

www.tercerinforme.col.gob.mx

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO **3 INFORME**

NACIONAL

INICIATIVA

La bancada del PAN en el Senado propuso, a través de una iniciativa, la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual tendría como ejes rectores: la protección a las personas, garantizar los Derechos Humanos y fortalecer la participación ciudadana.

Advierten a gobernadores sobre evasión fiscal

El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con los Mandatarios de la frontera norte

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al presentar su programa de zona libre en la frontera norte, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, advirtió a los cinco gobernadores de esa región sobre la posibilidad de evasión fiscal y la instalación de empresas fantasmas a raíz del plan fronterizo. En un encuentro privado, el político de Tabasco lanzó esa advertencia debido a que el plan de la frontera

ERIC FLORES, DELEGADO EN MORELOS

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El equipo de Andrés Manuel López Obrador informó que Hugo Eric Flores, líder del Partido Encuentro Social (PES), será el superdelegado en Morelos, en sustitución de Rabindranath Salazar.

Ayer, el equipo de transición dio a conocer el listado renovado de los nombramientos de los delegados federales que estarán en funciones durante la administración de López Obrador.

Además de Hugo Eric Flores, en Morelos, se registró un cambio más; el de Manuel Peraza, que sustituye a Miguel Ángel Navarro como futuro delegado federal en Nayarit.

Los 30 delegados federales restantes quedaron sin cambios.

Cabe recordar que López Obrador reducirá a un solo delegado federal por estado para que sea el vínculo de la Federación con los gobiernos estatales, esto con el fin de ahorrar costos y el número de delegados y funcionarios federales en los estados.

Crearán dos brigadas más de la Policía Militar

EL UNIVERSAL

CANCÚN, QROO.- Al inaugurar la 10ª Brigada de la Policía Militar y la zona habitacional en donde residirán los elementos y sus familias, en la zona continental de Isla Mujeres, en Quintana Roo, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, anunció que antes de culminar su mandato entrarán en operación dos brigadas más de este tipo, en el país.

Luego de clausurar la Conferencia de Ministros de Seguridad de las Américas, en el hotel Moon Palace, el Mandatario se dirigió a la base de la Policía Militar en la zona continental de Isla Mujeres, en donde inauguró las instalaciones construidas por ingenieros militares provenientes de toda la República y financiadas con 680 millones de pesos del gobierno de Quintana Roo, que aportó además cuatro terrenos.

Frente a los batallones ahí destacamentados, indicó que esta Brigada cuenta con más de 3 mil policías militares, equipadas con equipo tecnológico, para reforzar la seguridad y ofrecer condiciones óptimas de tranquilidad y paz a turistas y residentes.

La 10ª Brigada Militar fue definida por Francisco Aguilar Hernández, comandante de la Región Militar, como un visionario proyecto de adiestramiento, administración y alojamiento, que permitirá el despliegue de los soldados en el área requerida, disminuyendo tiempos de respuesta.

Es Tatiana Clouthier vicecoordinadora de Morena

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados eligió a Tatiana Clouthier como su vicecoordinadora parlamentaria y a Pablo Gómez como su coordinador de todo el proceso legislativo para la 64ª Legislatura.

En su reunión previa, los diputados de Morena eligieron a otros 14 diputados más como integrantes de su Mesa de Coordinación y lo hicieron en paridad, es decir, habrá la mitad mujeres y la mitad hombres.

“Ya se eligieron a los integrantes de la Mesa de Coordinación del Grupo Parlamentario. Y con mucho gusto les informo que la diputada Tatiana Clouthier fue electa como la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de

Morena; el diputado Pablo Gómez va a ser el coordinador de todo el proceso legislativo”, dijo Mario Delgado, coordinador de Morena en San Lázaro.

Asimismo, informó que no se ha aprobado ningún recurso en esta Legislatura para viajes internacionales de los legisladores.

Delgado condicionó la aprobación de algún tipo de recursos hasta que no haya una revisión de a qué organismos internacionales pertenece la Cámara de Diputados y donde esté plenamente justificada la asistencia de algún legislador.

El *Universal* publicó el pasado lunes que en la anterior Legislatura, la 63ª, la Cámara de Diputados se convirtió en una agencia de viajes para los representantes federales.

Exculpan a Ruiz Massieu de visita de Trump

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, reconoció que Claudia Ruiz Massieu nunca estuvo de acuerdo con invitar al entonces candidato presidencial, Donald Trump, a Los Pinos en agosto de 2016.

Con motivo de su comparecencia ante el Senado, y ante los cuestionamientos del senador Samuel García (MC), el funcionario respondió: “Asumo, más allá de mi carácter de funcionario público, la responsabilidad política, y usted dijo algo que era cierto, no era una invención periodística: la entonces canciller Claudia Ruiz Massieu no estuvo de acuerdo con esa visita. Asumo la responsabilidad histórica que me corresponde”.

Vive el otoño con los mejores Planes

Minutos, mensajes y
ILIMITADOS +

SIN LIMITE ²
No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

Claro⁵
video

EQUIPOS INCLUIDOS ³

PLAN TELCEL Max Sin Límite 3000

con **3000MB** ⁴ **\$399** Cargo Mensual



LG X230HV K4 lite



Lanix 950 Alpha



Alcatel 5033 A 1

PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000

con **5000MB** ⁴ **\$499** Cargo Mensual



Huawei Y6 2018



ZTE V8Q



LG X210HM K9 32GB



PLAN TELCEL Max Sin Límite 6000

con **7000MB** ⁴ **\$599** Cargo Mensual



LG Q6 Prime



Huawei Y7 2018



Nokia TA 1081 5.1



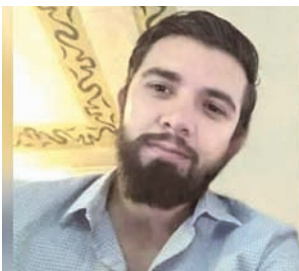
Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



1) Los usuarios nuevos que contratan o activan que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Válido al 31 de octubre de 2018 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contratan o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional limitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER; así como, el uso limitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; c) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; d) El servicio de llamadas (servicio de voz) o video llamadas (audio y videos asociados) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; e) La transmisión y/o reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming", aun y cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; y f) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp. Aplica durante todo el plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. NO ESTÁ INCLUIDO EL USO DE LA APLICACIÓN UBER EATS. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del Territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se debitará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre; al término de éstos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN POLITICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSajería INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/redessociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-prende: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.org. Válido al 31 de octubre de 2018. 3. Los equipos Alcatel 5033A1, Lanix 950 Alpha y LG X230HV K4 Lite son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE V8Q, LG X210HM K9 32GB y Huawei Y6 2018 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos LG Q6 Prime, Huawei Y7 2018 y Nokia TA 1081 5.1 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. 4. Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Aportados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del API de BlackBerry. 5. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música PlayList 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clarodrive.com. Imágenes Ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 4 al 10 de octubre de 2018. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios No. 131380, 144416, 144448, 144420, 144422, 144451, 144452 y 170715.



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



DESAPARECE
Dylan Rivera, médico de 26 años y originario de Kansas City, viajó a México para conocer en persona a su novia Daneth, pero nunca llegó a su destino. La mujer ya reportó el caso a la Fiscalía.

Atacan sicarios a madre y sus hijos

Los niños de 8 y 9 años resultaron heridos de gravedad, uno de ellos recibió impactos en la cabeza

EL UNIVERSAL

TLAQUEPAQUE, JAL.- Dos menores fueron atacados en Jalisco por sicarios mientras viajaban en el auto con su madre, de acuerdo con las versiones de la mamá estaban esperando la luz verde, cuando una camioneta tipo pick-up negra se emparejó a ella y disparó.
Los niños de 8 y 9 años resultaron heridos de gravedad después de que los sujetos armados atacaran en dos ocasiones el vehículo en el que viajaban con su madre, en el municipio de Tlaquepaque en Jalisco.
Los primeros reportes indican que la mujer y sus hijos circulaban en un auto PT Cruiser de color

blanco por las calles de la colonia Miravalle cuando los sicarios la alcanzaron en una camioneta y comenzaron a disparar.
La mujer intentó escapar pero los delincuentes la alcanzaron en el cruce de las avenidas Niños Héroes y González Gallo, donde de nuevo dispararon contra el vehículo para después escapar.
La madre de los menores abandonó ahí el auto y por sus propios medios trasladó a los niños hasta un puesto de socorro de la Cruz Verde, donde recibieron los primeros auxilios.
Uno de los menores recibió impactos en la cabeza y su estado se reporta grave, mientras que el estado de salud del otro es regular.

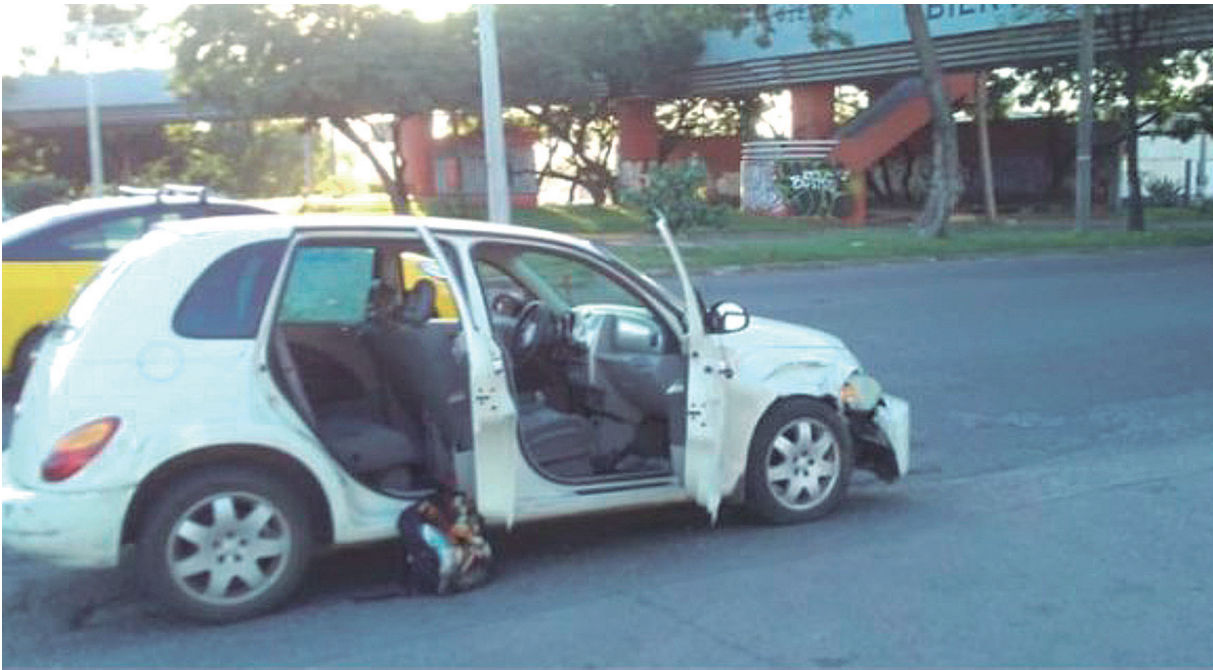


Foto Internet

Dos niños de 8 y 9 años resultaron heridos de gravedad después de que sujetos armados atacaran en dos ocasiones el vehículo en el que viajaban con su madre, en el municipio de Tlaquepaque, en Jalisco.



Foto Internet

Un total de nueve cuerpos fueron encontrados en dos poblaciones del centro de Tamaulipas, de los cuales, las autoridades no han proporcionado información oficial.

Localizan 9 cuerpos en dos puntos de Tamaulipas

EL UNIVERSAL

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.- En dos poblaciones del centro de Tamaulipas fueron hallados un total de nueve cuerpos, de los cuales las autoridades no han proporcionado información oficial.
En el primero de los casos, en una brecha ubicada al Norte del municipio de Ciudad Victoria se reportó el hallazgo de seis hom-

bres. Trascendió que todos eran primos y habrían sido secuestrados el pasado domingo de un domicilio ubicado en el ejido El Olivo.
Los cadáveres fueron encontrados a la altura del kilómetro 14 de la carretera Ciudad Victoria a Matamoros, todos estaban boca abajo y tenían un balazo en la cabeza.
Circuló una versión, de forma extraoficial, que los muertos están

relacionados con delitos de robo de ganado, lesiones, y robo de vehículos, entre otros.
Algunos de los muertos ya habrían sido identificados y por ello la vinculación con los diferentes ilícitos.
El segundo caso se trata de tres cadáveres en estado de descomposición que fueron encontrados en una población citrícola, a unos 35 kilómetros de Ciudad Victoria.



INCENDIO EN REFINERÍA

Durante la madrugada de ayer ocurrió un incendio al interior de la refinería Lázaro Cárdenas de Minatitlán, al sur de Veracruz., sin que hubiera lesionados. Aún no se conocen las causas del siniestro.

Encarcelados, los asesinos seriales de Ecatepec

Desmembraban a sus víctimas y vendían sus huesos, los tiraban en terrenos baldíos y otros más los conservaban en cubetas

AGENCIAS

ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.- Según reportes de la Fiscalía General de Justicia de la entidad señalan que el ahora detenido se dedicó a cazar a sus víctimas junto con su pareja -identificada como Patricia- durante 6 años.
No se sabe a cuántas asesinó. Cuando fue detenido confesó el homicidio de 20 mujeres, pero los investigadores creen que pueden ser más.
Juan Carlos, de 38 años de edad, vendía perfumes, ropa y teléfonos móviles y Patricia vendía ropa usada, queso y esquites, un alimento preparado con granos de maíz, actividad que aprovechaban para acercarse a las chicas, a quienes solían citar en su casa.
Allí eran asesinadas y sus cuerpos desmembrados. Juan Carlos confesó que vendía sus huesos a una persona que no ha sido identificada.
Otros restos los depositaba en un terreno baldío cerca de su casa y algunos más los conservaba en cubetas, bolsas de plástico y una nevera.
Al ser detenidos, la Fiscalía acusó a Juan Carlos y Patricia por los delitos de asesinato y contra el respeto a los muertos y violación de las leyes de inhumación y exhumación.
CÓMO VIVÍAN
En caso de que se compruebe el asesinato de 20 mujeres, Juan Carlos sería el mayor asesino serial en la historia de México.
Juan Carlos y Patricia vivían desde hace varios años en la casa de Jardines de Morelos donde presuntamente cometieron los homicidios.
La pareja tiene cuatro hijos menores de edad, según reportes de la Fiscalía, cuando Juan

Carlos cometía los asesinatos “le ordenaba a su esposa que se llevara a sus hijos a alguna otra habitación para que no pudieran ver”.
Los niños tenían prohibido abrir una nevera donde las autoridades señalan que encontraron varios de los cuerpos.
Además de vender perfumes y teléfonos móviles, el acusado recogía latas de aluminio y botellas de plástico para venderlas, lo que le sirvió para deshacerse de los restos humanos.

ALERTA DE GÉNERO

En Ecatepec, como otros municipios asociados a la capital mexicana, los asesinatos y desapariciones de mujeres son frecuentes.
De hecho existe una alerta de género en la zona, un mecanismo legal para que las autoridades destinen más recursos a la investigación de feminicidios.
Con todo y eso, dicen organizaciones civiles, los asesinatos y desaparición de mujeres no cesan. Muchos casos no son investigados, aseguran colectivos como Mujeres en Cadena o la Red Andrómeda.
Los análisis psicológicos revelan que el probable homicida padece un trastorno mental de tipo psicótico y alteraciones de personalidad.
Patricia tiene un retraso mental desde su nacimiento, así como un delirio inducido probablemente por su pareja.
Pero ambos tienen capacidad de distinguir entre el bien y el mal, por lo que se considera que legalmente son responsables de sus actos.
Están encarcelados en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, conocido en México como el penal de Chiconautla. Formalmente su juicio empieza este jueves.

Disparan encapuchados contra hermano de Senadora

EL UNIVERSAL

TECATE, B.C.- Sergio León, hermano de la senadora por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alejandro León, sufrió un ataque armado por un grupo de encapuchados cuando se dirigía a su trabajo, en la ciudad de Tecate.
La legisladora fue la primera en revelar la agresión a través de su

cuenta en redes sociales, en la que lamentó los hechos y detalló que el ataque fue durante la mañana del martes.
A un par de minutos del primer mensaje escribió nuevamente para insinuar que la agresión se debió a un punto que expondría en el Congreso de la Unión sobre presuntos desvíos de recursos por parte del Gobierno Estatal que fueron obser-

vados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).
El reporte al número de emergencias indica que pasadas las 6:45 de la mañana del martes la Policía Municipal de Tecate recibió al número de emergencia 911 un reporte que señalaba que hubo disparos de arma de fuego en la calle Narciso Mendoza, en la colonia Militar.
Oficiales que atendieron el lla-

mado localizaron a un hombre lesionado por disparos de arma de fuego en su vehículo particular, un pick up F150 Ford 2010, -registrado en el municipio de Mexicali a nombre de una mujer- solicitando de inmediato la presencia de Cruz Roja quienes trasladaron el herido para su atención hospitalaria.
De acuerdo con testigos la persona lesionada, quien responde al

nombre de Sergio, se dirigía a su lugar de trabajo cuando fue interceptado por tres civiles armados con pasamontañas quienes le dispararon en la mano, el brazo y pierna izquierda, para luego huir.
En la escena de la agresión se localizaron tres casquillos calibre 40. En el lugar, la PGJE realiza las investigaciones correspondientes conforme a su competencia.